

Orito, 13 de marzo de 2025

Señores:

Alcaldía Municipal

Villagarzón Putumayo

ASUNTO: PROCESO DE CONTRATACIÓN **SGM-SASI-001-2025**

OBJETO: ALQUILER DE VEHÍCULO AUTOMOTOR ESPECIAL Y TRANSPORTE TERRESTRE PARA EL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL, SECRETARIOS DE DESPACHO Y DEMÁS FUNCIONARIOS DEL MUNICIPIO DE VILLAGARZÓN

Yo, **RUBEN SANTIAGO CASTILLO REVELO**, identificado con cédula de ciudadanía No. **1.006.848.071 de Bogotá D..**, actuando en calidad de Representante Legal de la empresa **SERVICIOS CASMOL - SERVICASMOL LTDA** con NIT: **846.003.828-4**, en la condición de Microempresario y amparado en lo dispuesto en el decreto 1860 de 2021 Reglamentario Ley 2069 de 2020 en materia de contratación estatal en lo referente a limitación a MYPIMES, manifiesto mi interés en participar en el proceso en mención como empresa MIPYMES COLOMBIANAS con domicilio principal en el departamento del Putumayo, para lo cual anexo los siguientes documentos:

Para efectos de lo anterior manifestamos y ratificamos lo siguiente:

- Certificado de Cámara de comercio
- Certificación emitido por contador público y sus respectivos soportes

En virtud de lo expuesto anteriormente, solicito comedidamente que el PROCESO DE CONTRATACIÓN **SGM-SASI-001-2025**, Se LIMITE única y exclusivamente para **MIPYMES NACIONALES CON DOMICILIO EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO**.

Atentamente,



RUBEN SANTIAGO CASTILLO

C.C. No. 1.006.848.071 de Bogotá D.C.

R/L **SERVICASMOL LTDA**



Mily Milena Cortez
Contador Publico
C.P. 125143-t
Esp. Revisoría Fiscal

MILY MILENA CORTEZ

C.C. No. 69.009.907 de Mocoa (Ptyo)

Contador Publico T.P. 125143-t